MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°..12008.....

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el Cuerpo General de Voluntarios de la Legión de Honor del Perú - Fuerzas Especiales de Seguridad, fue fundado oficialmente el 25 de junio de 1994. Sin embargo, esta organización venía operando desde el año 1992, gracias a la iniciativa y entusiasmo de jóvenes que buscaron servir voluntariamente a la colectividad en momentos de desastres naturales como terremotos, huaycos y otras emergencias de diversa índole.

Que, el Cuerpo General de Voluntarios de la Legión de Honor del Perú - Fuerzas Especiales de Seguridad, desarrolla diversas labores, incluyendo campañas gratuitas de salud, rescate de personas desaparecidas, provisión de servicios paramédicos y socorro a la población ante cualquier catástrofe natural.

Que, el Cuerpo General de Voluntarios de la Legión de Honor del Perú - Fuerzas Especiales de Seguridad es reconocido por el Patronato Bicentenario de la Independencia del Perú como "Miembros Honorarios" y merecedores de la medalla de honor, por estar conformado por personas ilustres, notables, y venerables.

Que, los miembros del Cuerpo General de Voluntarios de la Legión de Honor del Perú-Fuerzas Especiales de Seguridad fueron reconocidos por el Ministerio del Interior por su oportuna labor de participación en ayuda a las víctimas del terremoto de Ica, Pisco y Chincha del año 2007.

Que, el apoyo más significativo que se puede recibir durante momentos de crisis y desesperación es la ayuda desinteresada por parte de personas que cuentan con el don del servicio. En este sentido, se reconoce la labor de los miembros del Cuerpo General de Voluntarios de la Legión de Honor del Perú - Fuerzas Especiales de Seguridad.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar un ferviente saludo y felicitación al Cuerpo General de Voluntarios de la Legión de Honor del Perú - Fuerzas Especiales de Seguridad por conmemorarse este 25 de junio su 32° aniversario de creación institucional.

SEGUNDO. – Transcribir la presente moción de saludo y hacer llegar al señor Jorge Alberto Lovón Sánchez - Brigadier General del Cuerpo General de Voluntarios de la Legión de Honor del Perú — Fuerzas Especiales de Seguridad. Y por su intermedio a la comandancia general y cada uno de los miembros de esta importante institución.

Dr. Alejandro Soto Reyes
Presidente del Congreso de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: SOTO REYES Alejandro FAU 20161749128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/08/2024 11:03:28-0500